

KARINA LIBIEN

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista un modelo de fiscalización para detectar qué candidaturas al Poder Judicial representan mayor riesgo de recibir financiamiento ilegal.

Sobre esta inminente eventualidad, la consejera **Carla Humphrey Jordan** explicó que con este mecanismo, que arrancará la próxima semana, **se busca identificar no sólo a quienes reciben dinero público o privado, sino también del crimen organizado.**

"Esto para tener claridad de cuáles son las candidaturas que en su caso pueden generar mayores riesgos para, por ejemplo, la injerencia del crimen organizado en este proceso electoral", resumió.

Por otra parte, el titular de la **Unidad de Fiscalización del INE, David Ramírez Bernal**, detalló que se usarán varias bases de datos para la fiscalización de gastos.

"Con inteligencia artificial (IA) extraemos información relevante, homogénea y comparable. Hemos definido diversos criterios que aluden a las personas, a la región en que se asienta el distrito judicial o la circunscripción y al cargo", apuntó.

También indicó que "se realiza una ponderación de los criterios y se corre el modelo en el listado de candidaturas federales y locales. El modelo arroja un listado en el que clasifica a las candidaturas como riesgo alto, medio y bajo".

Y como ejemplo, **explicó que la IA detecta en redes sociales cuál es la reputación de los candidatos, si son señalados de tener nexos con grupos delincuenciales, si han emitido fallos controversiales o incluso si tienen conflictos familiares.**

También se emplearán los datos que los propios aspirantes reportan al sistema de fiscalización del **INE, como son ingresos, egresos y eventos.**



INE podría detectar candidaturas al PJ con riesgo de financiamiento ilegal

Si se detectan anomalías se abrirán auditorías específicas, y si estas arrojan algún ilícito se dará vista a las autoridades correspondientes.

Luego de que la semana pasada el **INE aprobó investigar las denuncias contra candidatos que son prófugos de la justicia, tienen suspendidos sus derechos o sentencias firmes por ejercer algún tipo de violencia, la consejera Humphrey Jordan insistió en que no investigarán los nexos de candidatos con el crimen organizado.**

Sin embargo, remarcó, si en la revisión se detecta que están involucrados en algún delito, se dará vista a las autoridades competentes.

"Si dentro de todas las obligaciones que nosotros tenemos que cumplir, hay algunos supuestos que caigan en otra situación, esa será otra cosa, nosotros daremos vista, por ejemplo, a la Fiscalía de Delitos Electorales en caso de que nosotros encontremos que alguien está cometiendo un delito", apuntó.

Contrario a procesos electorales anteriores, **el INE no abrió un micrositio para que cualquier ciudadano revisara los ingresos y egresos de los candidatos.**

Ramírez Bernal también argumentó que esto es para proteger a los aspirantes, pues en procesos anteriores los recursos son de partidos, y ahora es patrimonio personal.

